



LEGALIZACION ELECTRONICA

Legalización N° 8-181678

Mendoza, 07/11/2023

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 07/11/2023, referida a ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS, de fecha/período 30-09-2023 perteneciente a TRANSAPELT S.A.U., y declara, según consta en sus registros, que el Contador CANETTI MIGUEL MARCELO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-08133 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida en emergencia COVID- 19 y tiene el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2133/20 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.

DR. CÉSAR ADOLFO MORAL
MATRÍCULA CPCE MZA. N° 5.889
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 8-181678

TRANSAPELT S.A.U.

Estados contables al 30 de septiembre de 2023

TRANSAPELT S.A.U.

Domicilio legal: Alsina N° 2065– Godoy Cruz – Mendoza.

Actividad principal de la Sociedad:	Transporte Pesado y Multimodal
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	19 de noviembre de 1986
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la última modificación del estatuto:	5 de diciembre de 2008
Número de registro en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza:	1.339
Fecha de vencimiento del Estatuto Social:	19 de noviembre de 2085
Denominación de la sociedad controlante:	IMPSA S.A.
Domicilio legal de la sociedad controlante:	Rodriguez Peña 2451 – M5503AHY San Francisco del Monte – Godoy Cruz – Mendoza
Actividad principal de la sociedad controlante:	Producción y comercialización de estructuras metálicas, bienes de capital de gran tamaño y obras civiles.
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos al 30 de septiembre de 2023:	100%

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(En pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Nota 4)

Acciones			Capital
Cantidad	Tipo	Nº de votos	Suscripto e integrado al 30.09.2023 y 31.12.2022
45.104	Ordinarias, escriturales, de VN \$100	1	4.510.400



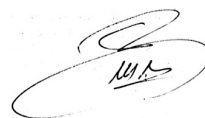
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	30.09.2023	31.12.2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	87.752.458	34.264.015
Cuentas por cobrar (Nota 3.2)	203.765.830	106.768.465
Otros créditos (Nota 3.3)	6.780.540	25.870.211
Total del activo corriente	298.298.828	166.902.691
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	3.359.395.071	3.587.095.204
Total del activo no corriente	3.359.395.071	3.587.095.204
TOTAL DEL ACTIVO	3.657.693.899	3.753.997.895
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.4)	794.223.175	836.044.497
Laborales (Nota 3.5)	32.488.402	31.660.130
Fiscales (Nota 3.6)	68.475.418	36.093.867
Otras (Nota 3.7)	5.626.716	5.364.920
Total de deudas y del pasivo corriente	900.813.711	909.163.414
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Fiscales (Nota 3.6)	889.634.582	834.722.023
Total del pasivo no corriente	889.634.582	834.722.023
TOTAL DEL PASIVO	1.790.448.293	1.743.885.437
PATRIMONIO NETO (según estado de evolución correspondiente)	1.867.245.606	2.010.112.458
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.657.693.899	3.753.997.895

Las notas 1 a 7 y anexos I a IV forman parte integrante de este estado.

ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora

DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.
ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE
NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022)
(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	30.09.2023	30.09.2022
Ingresos por ventas		
- Generados por prestación de servicios	770.236.091	451.940.665
Costo de servicios prestados (Anexo IV)	<u>(642.505.203)</u>	<u>(521.607.287)</u>
Ganancia (Pérdida) bruta	<u>127.730.888</u>	<u>(69.666.622)</u>
 Gastos de comercialización (Anexo IV)	 (42.504.753)	 (4.549.596)
Gastos de administración (Anexo IV)	(80.696.890)	(28.690.584)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo R.E.C.P.A.M.)	(48.948.801)	632.404.766
Otros ingresos y egresos netos (Nota 3.8)	-	(2.351.459)
(Pérdida) Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>(44.419.556)</u>	<u>527.146.505</u>
 Impuesto a las ganancias (Nota 7.a)	 (98.447.296)	 (538.364.121)
Pérdida neta del período	<u>(142.866.852)</u>	<u>(11.217.616)</u>

Las notas 1 a 7 y anexos I a IV forman parte integrante de este estado.



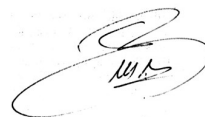
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

Conceptos	Aporte de los propietarios				Reservas			Resultados acumulados			Total al 30.09.2023	Total al 30.09.2022
	Capital suscripto (Nota 4)	Ajuste del capital	Aportes irrevocables	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total	Resultados diferidos (saldo por revaluación) (*)	Resultados no asignados	Total		
Saldo al inicio del período	4.510.400	830.579.501	62	835.089.963	14.145.425	1.123.954	15.269.379	2.513.278.049	(1.353.524.933)	1.159.753.116	2.010.112.458	4.789.745.112
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(142.866.852)	(142.866.852)	(142.866.852)	(11.217.616)
Saldos al cierre del período	4.510.400	830.579.501	62	835.089.963	14.145.425	1.123.954	15.269.379	2.513.278.049	(1.496.391.785)	1.016.886.264	1.867.245.606	4.778.527.496

(*) El saldo por revaluación no es distribuible ni capitalizable mientras permanezca como tal.

Las notas 1 a 7 y anexos I a IV forman parte integrante de este estado.

ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora

DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
(Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022)
(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	30.09.2023	30.09.2022
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del período (Nota 3.1)	34.264.015	13.539.247
Efectivo al cierre del período (Nota 3.1)	87.752.458	33.811.090
Aumento neto del efectivo	53.488.443	20.271.843
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Pérdida neta del período	(142.866.852)	(11.217.616)
Menos:		
Impuesto a las ganancias (Nota 7.a)	98.447.296	538.364.121
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	227.700.133	170.929.441
Aumento de provisiones por incobrables (Anexo II)	-	8.476.731
Disminución de bienes de uso	-	7.968.590
Reexpresión a moneda homogénea (R.E.C.P.A.M.)	(818.118.534)	(888.745.717)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(151.209.583)	(44.854.342)
Aumento en otros créditos	(5.080.454)	(536.644.635)
Aumento en deudas comerciales	382.684.420	246.042.060
Aumento en deudas laborales	16.903.860	9.574.932
Aumento en deudas fiscales	433.588.417	526.535.032
Aumento (Disminución) en otros pasivos	11.439.740	(5.201.842)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	53.488.443	21.226.755
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Cambios en activos y pasivos de financiación:		
Cancelación de deudas bancarias	-	(954.912)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	(954.912)
Aumento neto del efectivo	53.488.443	20.271.843

Las notas 1 a 7 y anexos I a IV forman parte integrante de este estado.



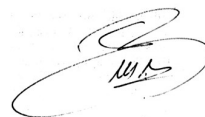
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023
(En pesos y moneda homogénea - Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE TRANSAPELT S.A.U

Transapelt S.A.U. (en adelante mencionada indistintamente como “Transapelt S.A.U.”, “Transapelt”, o la “Sociedad”) se constituyó el 19 de noviembre de 1986, con el objeto de dedicarse a actividades de Transporte Pesado y Multimodal.

La sociedad controlante es IMPSA S.A., quien posee el 100% de las acciones representativas del capital de Transapelt.

Con fecha 14 de junio de 2022 se dictó el Decreto N° 326/2022, cuyo artículo 6° dispone que “IMPISA S.A. (IMPISA) y su sociedad totalmente controlada, Transapelt continuarán operando como sociedades anónimas, en los términos del Capítulo II, Sección V de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias y no les será aplicable legislación o normativa administrativa que reglamente la administración, gestión y control de las empresas o entidades en las que el Estado Nacional o los Estados provinciales tengan participación. Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, mientras el Estado Nacional o cualquiera de las entidades que forman parte del Sector Público Nacional mantengan una participación mayoritaria -u otra forma de control- en las mismas, dichas empresas podrán efectuar contrataciones en el marco del procedimiento previsto en el artículo 25, inciso d), apartado 8 del Decreto N° 1023/01 y sus modificatorios y complementarios” (es decir, conforme al mecanismo de selección por contratación directa interadministrativa previsto en el “Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional”).

El dictado de este Decreto resulta de suma importancia, ya que viene a ratificar con una norma de mayor jerarquía el estatus legal de Transapelt como sociedad comercial en los términos del Capítulo II, Sección V de la Ley General de Sociedades, dando así mayor seguridad jurídica a la cuestión y ratificando que la misma se encuentra exceptuada de la aplicación de las normas de la Ley de Administración Financiera y disposiciones relacionadas.

Al 30 de septiembre de 2023, los pasivos corrientes de la Sociedad superan a sus activos corrientes. La situación mencionada podría generar incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha por un período razonable de tiempo. Es importante destacar que el 84,70% del pasivo



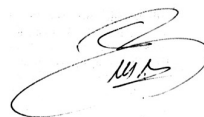
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

corriente corresponde a deudas con nuestra sociedad Controlante (IMPESA S.A.). La Sociedad ha preparado los estados contables bajo la premisa de empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados contables no incluyen los efectos de eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían surgir del resultado final de esta incertidumbre.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN.

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de medición y exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 17, 18 y 21 con sus modificaciones e interpretaciones, aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, FACPCE), que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

2.2 Reexpresión a moneda homogénea Información contable ajustada por inflación

Las Normas Contables Profesionales Argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18 de fecha 29 de septiembre de 2018, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, mediante Resolución N° 2063/18, de fecha 1 de noviembre de 2018.



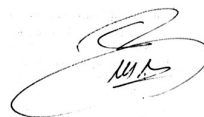
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprendiendo a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O.1984) y sus modificatorias.

Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 30 de septiembre de 2023.

De acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

La Sociedad aplicó el ajuste por inflación de la Resolución Técnica 6, haciendo uso de alguna de las opciones admitidas por la Res. JG 539/18 sección 3 puntos 3.6 y 3.7; es decir, reexpresar elementos de fecha anterior al último período de reexpresión tomando como base las cifras reexpresadas a esa fecha, y no informando en notas el importe de la variación de resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda, o el R.E.C.P.A.M.) generado por el efectivo y equivalentes. También se hizo uso de la opción de la sección 4, punto 4.1.b. determinando y presentando los resultados financieros y por tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) en una sola línea. Por otro lado, se utilizó la opción de la sección 3 punto 3.8A, la cual se refiere a no presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias “teórico”, que es el resultante de multiplicar el resultado antes de impuesto por la tasa de impuesto a las ganancias vigente.

El uso de dichas opciones hace que al presentar el R.E.C.P.A.M. incluido en los resultados financieros y por tenencias, y en una sola línea, genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni el efecto de la inflación sobre dichos resultados.



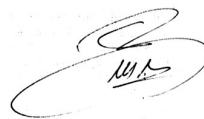
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

2.3 Estados contables comparativos

De acuerdo con lo requerido por las Normas Contables Profesionales Argentinas, el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2023 y su información complementaria se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación patrimonial e información complementaria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 y la información complementaria con ellos relacionada, se presentan en forma comparativa con el período equivalente anterior al 30 de septiembre de 2022.

2.4 Criterios de medición y exposición

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos liquidables en pesos:

Han sido registrados por sus valores nominales computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada período.

b) Activos y pasivos liquidables en moneda extranjera:

Han sido registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada período y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre cada período.

c) Créditos y deudas no corrientes:

Han sido valuadas en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando la tasa de interés contractualmente pactadas, o en caso de no existir, estimadas, excepto los saldos a cobrar y a pagar con partes relacionadas (excluidos los saldos generados por transacciones comerciales), los que han sido medidos al cierre de cada período de acuerdo a las condiciones pactadas, según lo establecido por la Resolución Técnica N° 17 de la FACPCE y considerando el pronunciamiento de la citada Federación expuesto en su Interpretación N° 1.



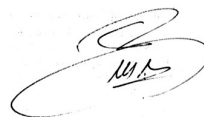
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

d) Bienes de uso:

Al 30 de septiembre de 2023, los terrenos y edificios, mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, rodados y maquinaria y equipo, se presentan en el estado de situación patrimonial expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 a partir de su valor razonable.

Las instalaciones, muebles y herramientas han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 a partir de los valores de adquisición.

Depreciaciones: se calcularon a partir del mes de incorporación, siguiendo el método de la línea recta y aplicando las alícuotas mencionadas en el anexo I sobre los valores revaluados o reexpresados al cierre de cada ejercicio según lo indicado en la nota 2.2, según corresponda.

Los valores así determinados no superan, en su conjunto, sus valores recuperables al cierre de cada período.

e) Previsiones:

Para créditos de dudoso cobro: Se ha constituido en base al análisis individual y en función de la expectativa de cobranza de los créditos por ventas y otros créditos.

f) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido. De acuerdo con este método, un impuesto diferido activo o pasivo es reconocido en relación con todas las diferencias temporarias verificadas entre el valor registrado en el balance y el valor impositivo de los activos y pasivos y por el efecto de los quebrantos impositivos que sean utilizables en ejercicios futuros, neto de una previsión para irrecuperabilidad de impuestos diferidos cuando las proyecciones de resultados impositivos futuros indiquen que la utilización de los impuestos diferidos activos antes de su expiración no sea probable.

El 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública). Entre otras cuestiones, dicha ley: a) suspende la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias de 30% a 25% para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, establecida por la ley 29.430 de Reforma Tributaria, publicada en el



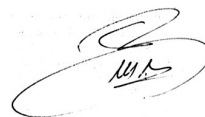
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

Boletín Oficial el 29 de diciembre de 2017; y b) establece que una 5/6 parte del efecto de la aplicación del ajuste por inflación impositivo de los ejercicios al 31 de diciembre de 2019 y 2020 se diferirá a los próximos 5 ejercicios fiscales.

Con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

El principal impacto de ese cambio normativo en los presentes estados contables ha sido en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas.

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) deberá ser computado en la determinación del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2019, siempre que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ese año supere el 30%.

Dado la coyuntura del país y la evolución actual del índice de precios, la Sociedad en los presentes estados contables, ha incluido el cálculo de dicho efecto.

g) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La línea “Capital suscrito” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la línea complementaria “Ajuste del Capital”. Los aportes irrevocables han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.

Las reservas, legal y facultativa, se han mantenido a su valor nominal al 31 de diciembre de 2017 y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste



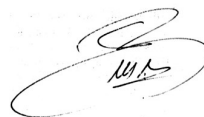
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos del período.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (31 de diciembre de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2., considerando los movimientos del período.

h) Cuentas de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2., excepto el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y el resto de resultados financieros, los que se han incluido en la línea “Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el R.E.C.P.A.M.”, por aplicación de la opción admitida por el punto 4.1 b) de la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18 de la FACPCE.

i) Estimaciones contables:

La preparación de estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos registrados y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período, según corresponda. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de la preparación de los presentes estados contables.



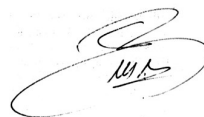
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS.

3.1	<u>Caja y bancos</u>	30.09.2023	31.12.2022
	En pesos		
	Caja	11.400	2.318
	Bancos	83.345.004	29.857.825
	Subtotal	83.356.404	29.860.143
	En moneda extranjera (Anexo III)		
	Bancos	4.396.054	4.403.872
	Subtotal	4.396.054	4.403.872
	Total	87.752.458	34.264.015
3.2	<u>Cuentas por cobrar</u>		
	En pesos		
	Deudores por ventas	96.079.678	46.150.381
	Deudores por ventas - Soc. art 33 - (Nota 5.b)	111.243.582	67.845.033
	Subtotal	207.323.260	113.995.414
	Previsión para créditos de dudoso cobro (Anexo II)	(3.557.430)	(7.226.949)
	Subtotal	203.765.830	106.768.465
	Total	203.765.830	106.768.465
3.3	<u>Otros créditos</u>		
	Corrientes		
	En pesos		
	Retenciones de Ganancias	1.508.684	1.278.629
	Iva a favor	-	19.214.615
	Créditos por Impuestos Provinciales	4.147.714	412.843
	Créditos por Impuestos Nacionales	-	282.233
	Seguros a devengar	243.610	3.443.982
	Varios	880.532	1.237.909
	Total	6.780.540	25.870.211



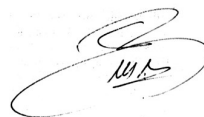
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

3.4	<u>Deudas comerciales</u>	30.09.2023	31.12.2022
	En pesos		
	Proveedores	28.804.877	43.951.730
	Cheques de pago diferido	2.466.306	7.443.563
	Subtotal	31.271.183	51.395.293
	En moneda extranjera (Anexo III)		
	Proveedores- Soc art 33- (Nota 5. b)	762.951.992	784.649.204
	Subtotal	762.951.992	784.649.204
	Total	794.223.175	836.044.497
3.5	<u>Deudas Laborales</u>		
	Sueldos y Jornales a pagar	14.575.064	14.176.023
	ANSES a pagar	7.004.280	8.695.543
	Provisión para vacaciones	6.829.761	3.165.572
	Retenciones de ganancias a pagar	747.712	1.467.533
	Otras leyes sociales a pagar	3.331.585	4.155.459
	Total	32.488.402	31.660.130
3.6	<u>Deudas Fiscales</u>		
	Corrientes		
	Mis Facilidades a pagar	17.468.928	27.559.831
	Retenciones ganancias a pagar	149.308	36.902
	Retenciones SUSS a pagar	265.209	28.490
	Provisión Decreto 814	1.808.770	2.482.725
	Retenciones y percepciones IIBB a pagar	444.513	63.267
	Provisión Impuestos provinciales	1.714.341	3.482.684
	Convenio Multilateral	842.027	1.787.671
	IVA Saldo a pagar	10.990.358	-
	Impuesto Automotor e Inmobiliario a pagar	-	652.297
	Provisión Impuesto a las ganancias a pagar (neto de Quebrantos y créditos fiscales por \$ 24.508.528)	34.778.514	-
	Diversos	13.450	-
	Total	68.475.418	36.093.867
	No corrientes		
	Mis Facilidades a pagar	-	4.130.857
	Pasivo por impuesto diferido (Nota 7.b)	889.634.582	830.591.166
	Total	889.634.582	834.722.023

ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora

DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

3.7 Otros Pasivos	30.09.2023	31.12.2022
Corrientes		
Tarjetas a pagar	67.228	292.655
Deudas municipales	-	1.758.100
Provisión para gastos	5.327.981	3.039.080
Deudas diversas	231.507	275.085
Subtotal	5.626.716	5.364.920
3.8 Otros ingresos y egresos	30.09.2023	30.09.2022
Ingresos varios	-	2.772.109
Disminución de bienes de uso	-	(5.123.568)
Total – Pérdida	-	(2.351.459)

4. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, según surge del estatuto, el capital social asciende a 4.510.400. El capital está totalmente suscrito e integrado a esas fechas e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Mendoza.

5. PARTES RELACIONADAS (Incluye Sociedades Art. 33)

- a) Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 los accionistas de la Sociedad y su participación societaria son:

	30.09.2023	31.12.2022
IMPISA S.A.	100,00%	100,00%

- b) Los saldos a cobrar y a pagar de las sociedades relacionadas al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Sociedades	Cuentas por cobrar		Deudas comerciales	
	30.09.2023	31.12.2022	30.09.2023	31.12.2022
Sociedades relacionadas:				
IMPISA S.A.	111.243.582	67.845.033	762.951.992	784.649.204
Total	111.243.582	67.845.033	762.951.992	784.649.204



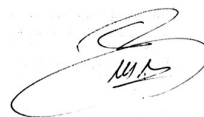
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

El 84,70% del pasivo corriente de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023 se deriva de sus deudas con la sociedad controlante IMPSA S.A. En la misma, durante el período económico de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 las dificultades de financiamiento de corto plazo, junto con las pérdidas operativas incurridas, en principio, podrían generar incertidumbre sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, el Directorio de IMPSA S.A. estima que la aprobación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial y su homologación judicial efectuada el 14 de abril del 2021, la aprobación del aumento de capital por una suma total de hasta 1.817.200.000, y su suscripción total por el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Provincia de Mendoza, el subsidio recibido del “Fondo Nacional de Desarrollo Productivo – FONDEP” por un monto de 2.200.000.000, junto con la firma de gran cantidad de contratos en los años 2022 y 2023, son suficientes para mitigar dichas incertidumbres, y por lo tanto considerar a IMPSA S.A. una empresa en funcionamiento.

- c) Las transacciones efectuadas con las sociedades relacionadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023, son los siguientes:

Sociedades	Ventas	
Sociedades relacionadas:	30.09.2023	30.09.2022
IMPSA S.A.	124.792.719	32.697.191
Total	124.792.719	32.697.191

Las ventas con IMPSA S.A., su controlante, representan el 16,20% del saldo total de ventas del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023.

6. PLAZOS ESTIMADOS DE REALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y CANCELACIÓN DE DEUDAS

A vencer	Cuentas por cobrar	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas laborales	Deudas fiscales	Otras deudas
1er. trimestre	101.882.915	121.805	397.111.588	32.488.402	61.840.238	298.735
2do. trimestre	101.882.915	121.805	397.111.587	-	6.635.180	-
4to. trimestre	-	6.536.930	-	-	-	-
Más de un año	-	-	-	-	889.634.582	-
Subtotal	203.765.830	6.780.540	794.223.175	32.488.402	958.110.000	298.735
De plazo vencido	-	-	-	-	-	5.327.981
Total	203.765.830	6.780.540	794.223.175	32.488.402	958.110.000	5.626.716
Que no devengan interés	203.765.830	6.780.540	794.223.175	32.488.402	958.110.000	5.626.716
Total	203.765.830	6.780.540	794.223.175	32.488.402	958.110.000	5.626.716



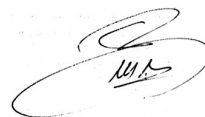
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Ley 27.430 (B.O. 29/12/2017) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020.

Por su parte, la Ley 27.630 (B.O. 16/06/2021) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la modificación de la tasa del impuesto a aplicar para sociedades de capital y establecimientos permanentes según la escala detallada a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
-	5.000.000	-	25%	-
5.000.000	50.000.000	1.250.000	30%	5.000.000
50.000.000	En adelante	14.750.000	35%	50.000.000

Los montos previstos en la escala anterior se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero del 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descrito, resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Para el presente ejercicio, la escala ajustada a aplicar es la siguiente:

Ganancia neta imponible acumulada Actualizada 2023		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
-	14.301.209,21	-	25%	-
14.301.209,21	143.012.092,08	3.575.302,30	30%	14.301.209,21
143.012.092,08	En adelante	42.188.567,16	35%	143.012.092,08

ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora

DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

Adicionalmente y como consecuencia de la modificación introducida, la Sociedad ha medido su pasivo por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2023, empleando las tasas antes descriptas según el ejercicio en que estima se revertirá la diferencia temporaria reconocida.

- a) La composición del impuesto a las ganancias al 30 de septiembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	30.09.2023	30.09.2022
Provisión impuesto corriente	(39.541.526)	(59.570.602)
Ajuste provisión año anterior	137.646	-
Impuesto diferido	(70.486.179)	(485.056.590)
Ajuste por inflación impositivo	11.442.763	6.263.071
Total pérdida por impuesto a las ganancias	(98.447.296)	(538.364.121)

- b) La composición del saldo patrimonial del impuesto a las ganancias diferido y su evolución al 30 de septiembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2023		31.12.2022
	(Pasivo) – Activo	Cargo a resultados – Ganancia (Pérdida)	(Pasivo) – Activo
Quebrantos impositivos	-	(9.904.717)	9.904.717
Bienes de uso	(884.785.144)	(59.480.606)	(825.304.538)
Previsiones	1.067.229	(1.100.856)	2.168.085
Ajuste por inflación impositivo	(5.916.667)	11.442.763	(17.359.430)
Pasivo por impuesto diferido	(889.634.582)	(59.043.416)	(830.591.166)

La Sociedad ha decidido la actualización por inflación de los quebrantos impositivos bajo el análisis de la normativa aplicable y jurisprudencia imperante en la materia hasta el límite de la obligación fiscal. En ese sentido la Sociedad se basó en la sentencia dictada, con fecha 25/10/2022, por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los autos “Telefónica de Argentina S.A. y otro c/ EN – AFIP – DGI s/ Dirección General Impositiva” (CAF 49252/2011/1/RH1) confirmando el dictamen emitido, con fecha 09/06/2020, por la Procuración General de la Nación en favor de la aplicación del ajuste por inflación de los quebrantos.



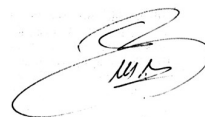
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

ANEXO II

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

BIENES DE USO

Rubros	VALORES DE ORIGEN					DEPRECIACIONES					Neto resultante al 30.09.2023	Neto resultante al 31.12.2022
	Valor al inicio del período / ejercicio	Transferencias	Desvalorizaciones (Nota 8)	Disminuciones del período / ejercicio	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al inicio del período / ejercicio	Del período / ejercicio	Transferencias	Bajas del período / ejercicio	Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
Terrenos	992.538.966	-	-	-	992.538.966	-	-	-	-	-	992.538.966	992.538.966
Edificios	332.634.373	-	-	-	332.634.373	-	(3.274.960)	-	-	(3.274.960)	329.359.413	332.634.373
Instalaciones	800.618	-	-	-	800.618	-	(20.015)	-	-	(20.015)	780.603	800.618
Máquinarias y equipos	443.004.568	-	-	-	443.004.568	-	(15.789.430)	-	-	(15.789.430)	427.215.138	443.004.568
Rodados	1.817.768.454	-	-	-	1.817.768.454	-	(208.374.197)	-	-	(208.374.197)	1.609.394.257	1.817.768.454
Muebles y útiles	16.574.979	-	-	-	16.574.979	(16.226.754)	(241.531)	-	-	(16.468.285)	106.694	348.225
Total al 30.09.2023	3.603.321.958	-	-	-	3.603.321.958	(16.226.754)	(227.700.133) (1)	-	-	(243.926.887)	3.359.395.071	
Total al 31.12.2022	5.076.308.824	(682.569.146)	(763.273.541)	(27.144.179)	3.603.321.958	(490.065.568)	(227.905.922)	682.569.146	19.175.590	(16.226.754)		3.587.095.204

(1) Se expone en el Anexo IV

ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora

DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

PREVISIONES

	Saldos al inicio del período / ejercicio	Aumentos (1)	Efecto por exposición a la inflación	Saldos al cierre del período / ejercicio
<u>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</u>				
Para créditos de dudoso cobro - Deudores por ventas				
Terceros	7.226.949	-	(3.669.519)	3.557.430
Total al 30.09.2023	7.226.949	-	(3.669.519)	3.557.430
Total al 31.12.2022	-	7.226.949	-	7.226.949

(1) Imputado a resultados financieros y por tenencia – Previsión créditos de dudoso cobro


ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza


MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora


DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

				30.09.2023	31.12.2022
	Clase de moneda	Monto	Tipo de cambio aplicable	Moneda argentina (Pesos)	Moneda argentina (Pesos)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<i>Caja y Bancos</i>					
Bancos	Dólar Estadounidense	12.562	349,95	4.396.054	4.403.872
Total activo corriente				4.396.054	4.403.872
Total activo				4.396.054	4.403.872
PASIVO CORRIENTE					
<i>Deudas comerciales</i>					
Proveedores- Soc art 33	Dólar Estadounidense	2.180.174	349,95	762.951.992	784.649.204
Total del pasivo corriente				762.951.992	784.649.204
Total pasivo				762.951.992	784.649.204



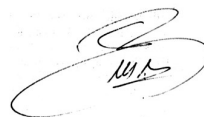
ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 inc b) DE LA LEY 19.550
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2023**

(Presentados en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022)
(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

Rubro	Total al 30.09.2023	Costo de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 30.09.2022
Sueldos y Jornales	179.535.972	143.119.084	19.630.515	16.786.373	121.752.946
Viáticos	18.987.184	16.202.427	254.675	2.530.082	37.110.751
Leyes sociales	38.201.021	25.510.894	6.820.573	5.869.554	36.697.627
Otros gastos de personal	1.658.814	1.546.370	61.496	50.948	2.252.598
Combustibles y lubricantes	71.604.558	71.561.331	-	43.227	56.261.416
Cubiertas y precurado	72.859.793	67.444.591	5.242.227	172.975	4.858.224
Seguros	2.617.992	2.617.992	-	-	5.218.643
Impuestos, tasas y contribuciones	3.250.493	1.374.431	-	1.876.062	7.993.537
Depreciación de Bienes de Uso	227.700.133	227.700.133	-	-	170.929.441
Otros gastos equipos propios	16.039.035	16.039.035	-	-	6.278.094
Permisos	6.567.212	6.567.212	-	-	235.278
Fletes subcontratados a terceros	44.830.979	44.737.169	93.810	-	15.330.811
Gastos movilidad	1.869	-	1.869	-	1.968
Otros gastos en operativos	5.008.946	-	-	5.008.946	5.835.909
Energía eléctrica	1.323.121	-	-	1.323.121	1.433.850
Telefonía fija- celular y hosting	5.364.288	-	-	5.364.288	2.149.391
Trámites legales y administrativos	309.466	-	110.956	198.510	228.796
Monitoreo, seguridad y vigilancia	30.569.367	10.865.311	-	19.704.056	16.476.459
Limpieza	1.120.056	157.279	-	962.777	310.525
Útiles y librería de oficina	480.320	-	-	480.320	378.626
Merienda, Comidas y Refrigerios	1.158.369	-	-	1.158.369	51.440
Correos Públicos y Privados	355.949	-	-	355.949	702.463
Obra Social Extra	104.460	-	-	104.460	8.211.408
Honorarios Profesionales	22.108.097	6.634.052	166.883	15.307.162	9.604.079
Impuesto a los Ingresos Brutos	9.791.117	-	9.791.117	-	2.707.887
Publicidad y Propaganda	406.699	76.067	330.632	-	-
Obsequios y atenciones	15.016	-	-	15.016	129.471
Gastos varios	3.736.520	351.825	-	3.384.695	41.705.829
Total al 30.09.2023	765.706.846	642.505.203	42.504.753	80.696.890	
Total al 30.09.2022		521.607.287	4.549.596	28.690.584	554.847.467

ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 7 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2023
Por Comisión Fiscalizadora

DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES **(sobre estados contables de períodos intermedios)**

A los Señores
Presidente y Directores de
TRANSAPELT S.A.U.
C.U.I.T. 30-61242995-9
Domicilio legal: Alsina 2065
GODOY CRUZ (Mendoza - Argentina)

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

1. Estados contables intermedios objetos de revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de **TRANSAPELT S.A.U.** (en adelante, "la Sociedad") adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en las Notas 1 a 7 y los Anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, y al período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación a los estados contables de períodos intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y la presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 8.133

3. Responsabilidad de los auditores (Continuación)

Una revisión consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos, y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de **TRANSAPELT S.A.U.** correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Énfasis sobre incertidumbre

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 1 de los estados contables adjuntos, que describe la situación de la Sociedad y la información contenida en la nota 5.b) de los estados contables adjuntos, que describe la situación de la sociedad controlante IMPSA S.A. La Sociedad ha preparado los estados contables bajo la premisa de empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados contables no incluyen los efectos de eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían surgir del resultado final de esta incertidumbre.

INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables intermedios mencionados en 1. se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino ascendía a \$25.644.010 el cual no era exigible a esa fecha.

Mendoza, 7 de noviembre de 2023.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 8.133

**“Informe de la Comisión
Fiscalizadora”**

Mendoza 7 de Noviembre de 2023

A los señores accionistas de
TRANSAPELT S.A.U.
C.U.I.T. 30-61242995-9
Domicilio legal: Alsina 2065
Godoy Cruz (Mendoza - Argentina)

1. Identificación de los documentos examinados

En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración:

Los estados contables intermedios adjuntos de **TRANSAPELT S.A.U.** (en adelante, “la Sociedad”) adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en las Notas 1 a 7 y los Anexos I a IV.

Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es la de informar sobre dichos documentos, basados en el trabajo que se menciona en el presente informe con el alcance establecido en la Ley N° 19.550 y modificatorias.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas, como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Alcance del examen efectuado

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la provincia de Mendoza, la Resolución Técnica N° 15, modificada por la Resolución Técnica N° 45, ambas emitidas por la F.A.C.P.C.E. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea hemos considerado la tarea efectuada por los auditores externos independientes BDO - BECHER & ASOCIADOS, quienes emitieron su informe de fecha 7 de noviembre de 2023, suscripto por el socio de la firma Dr. Miguel Marcelo Canetti.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

4. Conclusión de la Comisión Fiscalizadora

Basados en el trabajo realizado y en nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de TRANSAPELT S.A.U. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Énfasis sobre incertidumbre

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 1 de los estados contables adjuntos, que describe la situación de la Sociedad y la información contenida en la nota 5.b) de los estados contables adjuntos, que describe la situación de la sociedad controlante IMPSA S.A. La Sociedad ha preparado los estados contables bajo la premisa de empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados contables no incluyen los efectos de eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían surgir del resultado final de esta incertidumbre

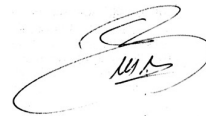
6. Información adicional requerida por otras disposiciones.

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, informamos que:

- a. Los estados financieros mencionados en el capítulo 1 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables a la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas contables aplicables.
- b. Los estados contables intermedios mencionados en el capítulo 1 se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances.
- c. Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino ascendía a \$25.644.010 el cual no era exigible a esa fecha.
- d. Hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo N° 294 de la LGS, que consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Mendoza, 7 de noviembre de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Emilio Bertolini
Síndico titular
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956